

# **GENITALES CULTURALES**

**LA NECESIDAD DE PRESERVAR Y REHACER LA FAMILIA**



Roberto Esteban Duque

**GENITALES CULTURALES**

**LA NECESIDAD DE PRESERVAR Y REHACER LA FAMILIA**

EDITORIAL SINDÉRESIS

2021

1ª edición, 2021

© Roberto Esteban Duque

© 2021, editorial Sindéresis

Venancio Martín, 45 – 28038 Madrid, España

Rua Diogo Botelho, 1327 – 4169-004 Porto, Portugal

info@editorialsinderesis.com

www.editorialsinderesis.com

ISBN: 978-84-18206-89-4

Depósito legal: M-28017-2021

Produce: Óscar Alba Ramos

Imagen portada: Masaccio (1424-1427). Fresco Estilo Renacimiento, Santa María del Carmine, Florencia,

Impreso en España / Printed in Spain

Reservado todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

*A Mons. José María Yanguas Sanz*



# Índice

**Prólogo de Mons. José Ignacio Munilla..... 9**

**Introducción..... 17**

## PRIMERA PARTE

**POLÍTICAS DE IDENTIDAD ..... 27**

1. La imposición de un código moral ideológico .... 29

2. Libertad de educación, medida de la  
democracia ..... 37

3. La deriva de la Iglesia alemana ..... 51

4. Políticas de identidad..... 62

5. La agenda LGTB en la ONU y el caso húngaro .. 77

6. Medio siglo de inestabilidad familiar..... 100

## SEGUNDA PARTE

**LEY TRANS ..... 123**

1. Ley de Transexualidad..... 125

*a) Antecedentes históricos* ..... 125

*b) La otra historia* ..... 127

*c) Ley Trans* ..... 129

2. Deficiencias de la Ley Trans..... 150

TERCERA PARTE

<b>IDEOLOGÍA DE GÉNERO Y ABORTO</b> .....	163
1. Deconstrucciones de la ideología de género.....	165
a) <i>El feminismo</i> .....	165
b) <i>La deconstrucción, objetivo de la teoría de género</i> .....	180
2. Aborto y objeción de conciencia.....	204

CUARTA PARTE

<b>LA REFUNDACIÓN DE LA FAMILIA</b> .....	219
1. El futuro incierto de la familia.....	221
2. “Amoris laetitia”, una Exhortación para repensar la familia .....	222
3. La politización de la naturaleza .....	233
4. Una pertinaz subversión antropológica .....	259
5. Elogio de la familia extensa.....	271
6. La culpa no es de la familia nuclear .....	280
7. El nuevo rostro de las familias españolas .....	286
a) <i>Evolución de la natalidad</i> .....	287
b) <i>Evolución de la nupcialidad</i> .....	288
c) <i>Evolución de las políticas familiares</i> .....	289
8. Diez medidas indispensables para la familia.....	291
9. Una propuesta para refundar la familia.....	293
<b>Conclusión</b> .....	309



## Prólogo

En el año 1997, en su *Discurso a los obispos de Latinoamérica del CELAM*, san Juan Pablo II afirmó que “en torno a la familia y a la vida se libra la batalla fundamental por la dignidad del hombre”. Este certero diagnóstico reflejaba el cumplimiento de la profecía realizada por San Pablo VI en el año 1968, en su encíclica *Humanae vitae*. En efecto, se había consumado el divorcio entre amor, sexualidad y procreación, vaticinado por Pablo VI. Separada la sexualidad de la procreación por la anticoncepción, terminó disociándose el sexo del amor. Cincuenta años después, no sólo se ha desgajado la sexualidad de la procreación y del amor, sino que estamos ya en el tiempo en que la sexualidad se separa de la propia identidad personal. La misma crisis de natalidad es fruto de esta desvinculación: cuando se carece de esperanza, se renuncia a transmitir el don de la vida.

Entre los “desafíos de las familias”, el papa Francisco denuncia en su exhortación apostólica “*Amoris laetitia*” la “cultura de lo provisorio”, además de subrayar el creciente peligro que representa un *individualismo* exasperado que desvirtúa los vínculos familiares, haciendo que prevalezca, en ciertos casos, la idea de un sujeto que se construye según sus propios deseos asumidos con carácter absoluto. Dicha cultura se manifiesta en “la velocidad con la que las personas pasan de una relación afectiva a otra”, un desolador escenario de multiplicación de itinerarios familiares, una mutación cultural

entregada a lo inmediato que sólo puede conducirnos a la extinción de una sociedad que para su propia supervivencia precisa el cálculo y la proyección, la previsión y el realismo.

A la denuncia sobre la precariedad de los vínculos familiares, el Papa añadirá su malestar por las “diversas formas de una ideología genéricamente llamada *gender*”, que procura “imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños”. El papa Francisco denuncia con vigor esta ideología que niega la diferencia y la reciprocidad natural entre el hombre y la mujer: “Esta presenta una sociedad sin diferencias entre sexos, y vacía el fundamento antropológico de la familia. Esta ideología lleva a proyectos educativos y directrices legislativas que promueven una identidad personal y una intimidad afectiva radicalmente desvinculadas de la diversidad biológica entre hombre y mujer. La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo. Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños” (AL, 56).

La “Ideología de género” supone una auténtica violación no sólo del señorío de Dios, sino también de la propia antropología natural del hombre. Algunos afirman que esta ideología ha nacido como una auténtica *metástasis del marxismo*. Es decir, el comunismo intentó imponerse en el siglo XX contra la concepción religio-

sa del mundo. Paradójicamente, el comunismo cayó y la fe cristiana resiste y renace con especial vigor en los antiguos países comunistas, como es el caso de Polonia. La fe pervivió gracias a las familias, que eran las que transmitían los valores. Con implacable agudeza Chesterton señala que “una familia fuerte es como un estado independiente”: no hay enemigo que pueda hacerle frente. Mientras el ser humano esté tutelado por la familia en la transmisión de los valores, el Estado no podrá hacer nada. Sin embargo, si conseguimos separar al hombre de su familia, entonces tendremos un hombre aislado y manipulable, narcisista y rendido al “pan y circo” de nuestros días; es decir, rendido al sexo, la droga, el fútbol e internet; un hombre víctima de las adicciones que el mundo genera, paradójicamente, camufladas bajo la bandera de la libertad. La “Ideología de género” se plantea como *la ideología del deseo*: tienes el derecho de hacer lo que desees. En la teoría *gender*, el deseo se impone a la realidad: si deseo ser hombre, seré hombre, aunque sea una mujer; si deseo ser mujer, seré mujer, aunque sea un hombre. La “Ideología de género” confunde el deseo con la voluntad. Pretende reconfigurar el orden natural, creando un hombre artificial, sin identidad sexual, sin historia ni convicciones, e instaurando una nueva moralidad pública desde la legislación, siendo la familia la principal damnificada.

En realidad, la profunda crisis que atravesamos es una *crisis antropológica*. En el relato “arreglar el mundo”, Gabriel García Márquez cuenta cómo un científico pasaba sus días en su laboratorio intentando resolver problemas del mundo. Cierta día, su hijo lo interrumpió,

y para entretenerlo recortó de una revista todos los países de un mapamundi y se lo entregó a su hijo, pensando que le llevaría mucho tiempo componerlo. Pero al poco rato escuchó la voz del niño: “Papá, conseguí terminarlo”. Para sorpresa del padre, el mapa estaba completo. “¿Cómo lo has conseguido, si tú no sabías cómo era el mundo?”, preguntó el padre. Y el hijo respondió: “No sabía cómo era el mundo, pero cuando sacaste el mapa de la revista, vi que del otro lado estaba la figura de un hombre. Así que di la vuelta a los recortes y comencé a recomponerlo. Cuando conseguí completar la figura humana, resultó que había completado el mundo”... Pues bien, ¡éste es el drama real de nuestro mundo! Hasta que no nos recompongamos nosotros, el mundo no se arreglará. La principal aportación que el mundo necesita es sanar y redescubrir al hombre. El principal problema del mundo es un problema antropológico. Necesitamos sanar las heridas provocadas por la Ideología de género, por el narcisismo, por la incapacidad de amar. En el respeto de la Ley natural se encuentra la verdadera sanación del hombre.

Nuestro autor no desatiende la realidad, sino que denuncia el grado de locura colectiva al que nos arrastra y arrumba la ‘política de la identidad’. Una *identity politics* cuyo objetivo principal es la destrucción del matrimonio y de la familia, la negación de la libertad de educar a los hijos por parte de los padres (“verdadera piedra de toque y máximo exponente del acoso al que la familia se ve sometida”), y la dictadura de los deseos, que aboca a hacer de la naturaleza humana algo moldeable a capricho.

En un segundo paso, en este sugerente ensayo, crítico y propositivo, el sacerdote conquense, doctor en Teología Moral, profesor de Ética y Bioética en la Universidad Francisco de Vitoria, en Madrid, muestra las deficiencias y la *veta identitaria* del Proyecto de la Ley Trans: el totalitarismo de la neo-lengua o la pretensión de reformar el lenguaje por decreto, para acomodar a la naturaleza a una ideología, por encima de las evidencias científicas, como es el hecho de que la sexualidad es binaria y que la inmensa mayoría de los niños con disforia de género reconducen su disforia en la adolescencia.

La propuesta de Esteban Duque enfatiza una exigencia de la “Ideología de género”, como es “el paso de un orden social a otro completamente nuevo”. Una vez registrados los nuevos feminismos del siglo XXI, abunda en el concepto de “deconstrucción” que semejante ideología lleva a cabo: deconstrucción de lo masculino y lo femenino, deconstrucción de la reproducción humana, deconstrucción de la educación, deconstrucción del lenguaje y deconstrucción de la religión. Y termina desenmascarando la mentira de considerar el aborto como la expresión de un derecho a decidir que favorece a la mujer o que se convierte en una herramienta para la liberación femenina.

El título del libro, “Genitales culturales” (“la categoría en la que estarían los individuos que trascienden las categorías de varón/mujer, masculino/femenino”), lleva un subtítulo: “la necesidad de preservar y rehacer la familia”. De nuevo Chesterton se cuele en este análisis: “El estamento familiar, la casa familiar, debiera preservarse

o rehacerse. No debería permitirse que se fuera cayendo a pedazos porque nadie tiene el debido sentido histórico de eso que se está desmoronando”.

El autor explica en qué consiste su propuesta final de “refundar” la familia: “Una nueva cultura familiar exige *la refundación* de la familia, un cambio en la forma, una *reforma* que se convierta en una nueva proposición pero permaneciendo lo sustantivo (...) La familia permanecerá sustancialmente idéntica como sujeto de mediación entre el individuo y la sociedad, vinculando sexos y generaciones; sostendrá la prioridad de los valores comunitarios sobre los individuales (esto significa rechazar un programa familiar pensando en uno mismo más que en los hijos); impulsará la comprensión del carácter incondicionalmente valioso de la persona, más allá de sus capacidades; velará por adoptar medidas ante las situaciones de mayor vulnerabilidad; manifestará la soberanía de los padres en la educación de los hijos (el derecho a la educación que asiste a la familia es primario, original, intangible, indelegable e insustituible); personificará una comunidad abierta a la vida donde sus miembros, especialmente los niños, encuentran un entorno natural para el crecimiento y el bienestar; reivindicará, en fin, ser el lugar en el que cada uno tiene su origen y en el que se fundamenta su desarrollo personal”.

Pienso que este libro establece con destreza y sienta las bases para desplegar, en un ulterior desarrollo, el inmenso caudal de gracia que se nos comunica a través de la familia. Remitiendo su verdad al designio creador de Dios, la familia es constituida como “íntima comuni-

dad de vida y de amor”, caminando siempre en la gran familia de los hijos de Dios que es la Iglesia.

En la fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María

En el 150 aniversario de la declaración de  
san José como patrono de la Iglesia universal

En el Año “Familia Amoris Laetitia”

+ **José Ignacio Munilla Aguirre**

Obispo de San Sebastián





## Introducción

Ficticia función la del Ministerio de Igualdad en España, cuando cualquier medida va encaminada a imponer políticas identitarias, asumiendo éstas una prioridad absoluta. Entre ellas, la más controvertida es la Ley Trans, que permitiría el derecho a la “autodeterminación de género”, es decir, cambiar de sexo en el Registro Civil alegando la “identidad sentida”. Esta ley, que acepta sin ambages los postulados ideológicos del feminismo *queer*, significa que cualquier persona (incluidos menores de 16 a 18 años) que manifieste una “identidad de género” que no coincida con su sexo biológico podrá rectificar sus datos en el Registro Civil sin que el ejercicio de este nuevo derecho esté condicionado a la previa prestación de un informe médico o psicológico, porque eso supondría “estigmatizar y patologizar el colectivo”. Además, la ley plantea el derecho al acceso a intervenciones quirúrgicas y a tratamientos de hormonización sin necesidad de requerir autorización judicial o administrativa. En la actualidad, la legislación española exige un diagnóstico médico de disforia de género y un tratamiento hormonal de dos años para que una persona transexual pueda cambiar su sexo en el registro.

Asimismo, el Ministerio de Igualdad confeccionó una guía destinada a los docentes, ofreciéndoles una “caja de herramientas” para abordar la “diversidad sexual familiar”, corporal y de expresión de identidad de género. Se trataba de 44 actividades grupales entre las que se en-

contraba “el armario gay”, la “sopa lésbica”, y la “mochila de género”. La guía aseguraba que “la diversidad de posibilidades de construcción de vínculos familiares es inabarcable”: familias monoparentales, reconstituidas, interétnicas, adoptivas, tardías o intergeneracionales. Pero el texto recalca que estas son sólo “algunas de ellas” y que todas son “transitorias”, poniendo como ejemplo que “una familia nuclear heterosexual puede devenir LGTBI+ porque alguno de sus miembros modifica su relación con el género o la sexualidad por tener hijos que sean LGTBI+”. Toda una enmienda a la totalidad al concepto tradicional de familia.

Entre la colección de informes cargados de contenidos ideológicos se encuentra otra guía sobre las mujeres y las adicciones, en la que se sostiene que la razón por la que las mujeres consumen alcohol, tabaco y drogas es porque están tratando de adoptar el “modelo masculino hegemónico”, que es tanto como decir que las adicciones son consustanciales al hombre: “Para acceder al mundo masculino público y valorizado económicamente, algunas mujeres, en la esfera profesional, hemos asumido comportamientos asociados al modelo hegemónico, normalizando el consumo del alcohol, tabaco y otras sustancias para poder estar en las mismas condiciones que ellos o para no perder oportunidades de negociación en la esfera pública”.

Antes del confinamiento decretado en marzo de 2020, el Ministerio de Igualdad se encontraba impulsando la Ley de Libertad Sexual bajo del lema “sola y borracha quiero llegar a casa”: “queremos que el grito

‘sola y borracha quiero llegar a casa’ se convierta en una realidad, para dejar de vivir con miedos”, anunciaba el Ministerio, alegando que “los derechos de las mujeres nunca más se perderán en callejones”.

Si esto ocurre en la política, en el ámbito cultural no se quedan rezagados. De un tiempo a esta parte, los escándalos que sacuden al mundo artístico no vienen dados tanto por el grado de transgresión de sus propuestas como por el revisionismo moral de iconografías ya establecidas en la cultura visual contemporánea. Hemos entrado en conflicto con nuestro pasado -con el lejano y con el más reciente-. Pareciera como si la loable necesidad de transformar nuestro presente se hubiera trocado por el camino en la necesidad de transformar nuestro pasado. Y, evidentemente, esta última empresa no puede acometerse sin redefinirse, reprimirse o destruirse todo nuestro legado cultural. O realizamos un pacto con nuestro pasado, o en breve nos encontraremos ante un callejón sin salida que afectará al conjunto de nuestra cultura.

La nueva polémica que concita la atención del mundo del arte estuvo protagonizada por una escultura de 8 metros de altura de Marilyn Monroe, en la que se reproduce la celebérrima escena de “La tentación vive arriba” (1955), de Billy Wilder, donde la falda de la actriz es levantada por una ráfaga de aire. La pieza de arte público está firmada por el escultor Seward Johnson, y fue realizada en 2011 para la ciudad californiana de Palm Springs. En su primer emplazamiento público -entre 2012 y 2014-, la obra se convirtió en un reclamo turístico que atrajo a miles de visitantes deseosos de fotografiarse entre las pier-

nas del icono. Ya, en ésta su primera exhibición, se levantaron voces que tachaban la gigantesca escultura de “abiertamente sexista”. Las críticas han vuelto al primer plano de la actualidad con motivo de la reaparición de la obra -esta vez, para ser situada justo en frente del Palm Springs Art Museum-. El CEO de la institución, exdirectores, comisarios y artistas han sumado fuerzas para cuestionar el motivo de la escultura y el nuevo emplazamiento, coincidiendo en que se trata de una representación que objetualiza el cuerpo de la mujer.

Aunque este nuevo episodio de revisionismo cultural parece haber quedado reducido a una disputa entre los intereses turísticos y económicos del ayuntamiento, y los criterios discursivos -afines al Me Too- de la institución museística, la polémica presenta varias facetas que deben ser abordadas para obtener una visión integral de la complejidad envuelta en ella. El primer factor a tratar es estético: la obra de Seward Johnson es horrible, un monumento *kitsch* que parece extraído de ese museo de los excesos que es Las Vegas. Es comprensible que un centro de arte contemporáneo de prestigio como el Palm Springs Art Museum no quiera tener frente a su fachada a este mastodonte tan alejado del tenor de los trabajos expuestos en su interior. Además, el director ejecutivo del museo, Louis Grachos, sostiene que un centro que recibe al cabo del año la visita de 100.000 escolares no se puede permitir que lo primero que vean éstos al entrar y al salir sean las bragas de Marilyn Monroe. Hasta aquí, nada que objetar. Quizás, el mejor emplazamiento de una obra de esta índole no sea junto a la puerta de una institución que desempeña diariamente una importante labor educativa.

Ahora bien, pese a la importancia que puedan tener estos dos primeros elementos de análisis, a nadie se le escapa que el asunto mollar que se debate aquí es otro: ¿se puede considerar como sexista la reproducción escultórica de una las escenas más icónicas de la historia del cine? Para responder a esta cuestión, hemos de partir de una obviedad: Seward Johnson no ha creado una imagen nueva; tan solo se ha limitado a reproducir una ya existente. Si esta obra hubiera representado a una mujer contemporánea con la falda levantada, evidentemente, y atendiendo a los parámetros culturales vigentes, no habría existido duda alguna en calificar a la representación de sexista. Pero es que éste no es el caso: Johnson se ha limitado a reproducir un icono del cine.

Si hubiera que acusar de sexista a alguien, éste alguien no sería otro que Billy Wilder. Y he aquí cuando nos enfrentamos a la pregunta crucial: ¿se puede condenar el pasado bajo los criterios actuales? ¿Es Billy Wilder un genio o un machista? Porque su reconocimiento dentro de la historia del cine le viene dado por su talento para combinar los elementos culturales de la época. Lo mismo cabría decir del cine de John Ford: si filtramos su filmografía por el tamiz de la mirada actual, películas como “El hombre tranquilo” serían prohibidas por incitación a la violencia de género. ¿Acaso el escándalo ocasionado por la Marilyn de Seward Johnson radica en el efecto causado por su descontextualización? Diariamente, la imagen de Marilyn con la falda levantada circula por las redes sociales y las televisiones. Pero en el momento en que alguien la transfiere a un soporte escultórico y le aumenta la escala se convierte en una imagen

ofensiva. Lo dicho: o hacemos un pacto con nuestro pasado o la relación con nuestra historia cultural va a resultar insostenible.

Es sólo un botón de muestra para que sepamos adónde hemos llegado. Estas premisas son suficientes para justificar este breve ensayo. En la Primera parte, “Políticas de identidad”, se constata el grado de locura colectiva al que nos arrastra y arrumba la “política de la identidad”-multicultural-homosexualista, una deriva totalitaria invasora de la vida privada que penetra en todos los estratos de la sociedad, importunando sin pudor en las escuelas, universidades, medios de comunicación y grandes empresas. Las denominadas “políticas de identidad” se han convertido en una verdadera religión de Estado, imponiéndolas a todos y castigando al disidente. Lo vemos cada día en todos los ámbitos de la vida, penalizando fundamentalmente a una familia vulnerable y debilitada. Entre los objetivos principales de la *identity politics* se encuentra la desaparición del matrimonio y de la familia, incluyendo la educación de los hijos por parte de los padres, verdadera piedra de toque y máximo exponente del acoso al que la familia se ve sometida. El objetivo es el control final de la población por medio del control de la sexualidad y de las relaciones humanas. Junto a la caída de la fecundidad, otro fenómeno demográfico, como es el envejecimiento de la población, está poniendo a prueba la resistencia de la familia como eje del bienestar de los ciudadanos.

Analizamos en una Segunda parte la Ley Trans y mostramos sus deficiencias. El esfuerzo por despatologizar la transexualidad se intenta justificar esgrimiendo

dos argumentos insostenibles. En primer lugar, la *negación de la identidad sexual binaria*, varón y mujer, y su contribución a la identidad personal, como si el sexo genético y los complejos procesos endocrinos, bioquímicos, fisiológicos y anatómicos dependientes de él no existieran o fueran modulables a voluntad. Y en segundo lugar, el argumento de la *ilimitada autonomía* que se pretende conferir a todos aquellos que deseen modificar su apariencia sexual -que no cambiar de sexo, puesto que no es posible biológicamente- eliminando barreras, requisitos, tiempos de espera, asesoramiento médico o psicológico o incluso prohibiendo cualquier terapia que contribuya a la identificación con el sexo biológico con el fin de superar el proceso de disforia. El Proyecto de Ley Trans adolece de numerosas deficiencias que conviene tener en cuenta. La redacción de algunos preceptos se desenvuelve en una indomable *veta identitaria*, cuando no se menciona a los padres ni una sola vez: ¿por qué negar la realidad, es decir, que la inmensa mayoría de los menores de edad viven con sus padres y son estos quienes ejercen su patria potestad y tutela? Además, existe una *excesiva victimización* hacia las personas transexuales. El Proyecto se contradice cuando habla del principio de no segregación a la hora de atender en cuestiones de salud a la población trans y a la vez conforma la identidad trans en torno a la despatologización. No es una enfermedad pero parece asumir que la población no es tratada de forma no discriminatoria en la salud pública.

Se aborda, en una tercera sección, la “Ideología de género y aborto”, exponiendo el vigoroso y nefasto proceso de deconstrucción y de ingeniería social llevado a

cabo por la teoría de género: deconstrucción de lo masculino y femenino; deconstrucción de las relaciones: padre, madre, marido, mujer; deconstrucción de la reproducción humana; deconstrucción de la educación; deconstrucción del lenguaje; deconstrucción de la religión. Por otro lado, no hay peor derecho para la mujer que el derecho a la salud sexual, cuando se le entiende y define desde el enfoque y tema de género. Lo menos que puede objetarse en este enfoque es su *ambigüedad*: propone una sociedad solidaria, pero promueve una “cultura de la muerte” por las razones más individualistas; denuncia la dominación masculina, pero a través del aborto y los anticonceptivos fortalece esa dominación; reclama el cuerpo femenino como terreno de lucha libertaria, pero lo reafirma como fuente de placer y hedonismo; se queja de la mujer reducida a objeto de placer o explotación, pero universaliza los medios materiales para garantizar esa forma de explotación; lamenta que la mujer ha sido menospreciada, pero desprecia a las mujeres que eligen la maternidad. A partir del “Informe Matic” del Parlamento Europeo, la maternidad ni siquiera parece ser una opción para las mujeres, cuya “salud sexual y reproductiva” parecería consistir únicamente en el acceso a la anticoncepción y el aborto.

Conviene, finalmente, ofrecer una propuesta capaz de “refundar” la familia, un *desplazamiento* donde el esfuerzo gravite en la necesidad de recuperar la lógica del ideal familiar. Se requiere recuperar la misma familia como realidad antecedente a la sociedad, “preservarse”, *salvarla* de tantos embates a que se ve sometida. Y se la salvará desde dentro de la propia familia, no desde fue-



ra; “rehaciéndola” desde un ámbito de intimidad, no desde la realización de sus funciones sociales; desde la educación de los hijos, no desde las necesidades sociales inmediatas; desde la consideración de los principios estructurales de la realidad familiar, no desde una mera perspectiva sociológica. La *educación en el amor* es la primera y fundamental tarea que deberá afrontar la familia. La existencia y las necesidades del otro estarán siempre por encima del propio interés personal y la independencia. El renacer de la familia pasa por superar la supremacía de los derechos individuales, la lógica hedonista de los deseos subjetivos, la exaltación del amor romántico como fundamento de la relación amorosa, con el fin de rehabilitar los deberes familiares, las obligaciones incondicionales, el compromiso conyugal, si no queremos convertir la familia en un mero instrumento de la realización de las personas, en una institución que se construye y reconstruye libremente, debilitando así los vínculos familiares. Lejos de inventarse, la familia debe volver a la verdad de lo que es como comunión de personas, teniendo la misión de ser cada vez más lo que es, es decir, comunidad de vida y de amor.